



Se aprueba la reforma para la simplificación administrativa y digitalización

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BEBTETA).- La **Cámara de Diputados** aprobó la reforma para la simplificación administrativa y digitalización. La iniciativa propone, entre otras cosas, que se reduzca de manera muy importante los trámites, para combatir la corrupción y mejorar la transparencia. El dictamen pasa a los congresos locales.

https://drive.google.com/file/d/19KpUKjG9SE_7NzjCQZfcl_onzDV_VrG4Z/view?usp=sharing

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20-03-25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL